CORPALLANOS
Corporación Agroempresarial de los Llanos
NIT. 822.005.122-5

Medellín, 26 de Noviembre de 2020

Señores
Secretaría de Suministros y Servicios
Oficina 713
Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.
Ciudad

ASUNTO: Comunicación de aceptación de Otro Sí del Contrato N°4600087593 de 2020

De acuerdo con la comunicación realizada por el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del correo electrónico recibido el día 26 de Noviembre de 2020, damos respuesta y comunicamos que la Corporación Agroempresarial de los Llanos "CORPALLANOS" identificada con el **NIT 822.005.122-5,** ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por ustedes dentro del contrato 4600087593 **de 2020** que tiene por Objeto: PP Prestación de servicios para mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del municipio de Medellín a través de la entrega de bonos alimentarios. Así mismo le manifiesto que he leído y analizado suficientemente la FICHA TÉCNICA y la CARTA DE ACEPTACIÓN del OTROSI proyectado por ustedes y estoy de acuerdo con todo el clausulado que lo regula.

Por tal razón ACEPTO el OTROSI y estaré pendiente para firmarlo en el momento que lo estime conveniente.

Cordialmente,

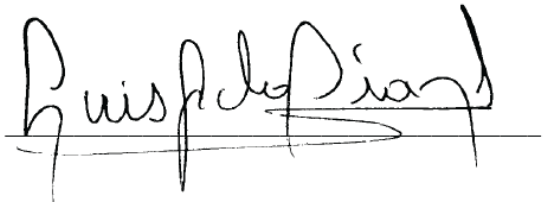

Luis Fernando Díaz Stefenn
Representante Legal CORPALLANOS